



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Comunicado de Prensa

UGT considera fundamental dar confianza a los trabajadores y mejorar, cuanto sea posible, su protección

El Gobierno debe revisar su estrategia con el sistema bancario

Madrid, 3 de febrero de 2009.

Los datos de paro confirman la paralización, cada vez más preocupante, de nuestro sistema productivo, provocada entre otras cosas por la falta de financiación. Por eso, si las entidades financieras no reaccionan y canalizan las ayudas del Gobierno a las familias y empresas, éste debería revisar esta política de apoyo al sistema financiero. UGT considera que, para salir de la crisis, es necesario dar confianza a los trabajadores y a las empresas. Esto pasa, entre otras cosas, por la reactivación urgente del Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva para garantizar el poder de compra de los trabajadores y la mejora de la protección de los desempleados. UGT destaca también que es necesario reformar la Ley Concursal para proteger mejor los derechos de los trabajadores. El sindicato recuerda, asimismo, la necesaria implicación de todos los Ministerios en el Diálogo Social para hacer posible el cambio de modelo productivo que requiere nuestro país.

El desempleo se ha incrementado de nuevo, en esta ocasión en prácticamente 199.000 personas que en el pasado mes de enero se sumaron a las filas del paro registrado por los Servicios Públicos de Empleo. Con ello, son más de 3,3 millones los desempleados en este inicio del año, un 6,4% más que en el último mes de 2008, y un 47,1% más respecto a enero del año pasado.

El incremento del desempleo afecta casi en la misma medida a hombres y mujeres. Aunque la construcción continúa reflejando la mayor tasa de crecimiento del número de desempleados en términos interanuales, ya son los sectores de industria y los servicios los que recogen el testigo, aumentando el número de desempleados en un 7,8% y 7,7% respectivamente, en términos mensuales.

El número de desempleados extranjeros alcanza ya la cifra de 450.000, una subida del 9,4% frente a los datos de diciembre de 2008.

El caso del paro juvenil (menores de 25 años) sigue siendo muy preocupante, pues hay casi 30.000 jóvenes desempleados más que en el mes anterior, un 58% más de los que se encontraban en situación de desempleo hace un año. Esta proporción supone ya el 13,5% del total de desempleados.



Comienza el año con casi un 30% menos de contratos que el año anterior, aunque casi los mismos que en diciembre. Del 1.125.773 contratos, el 10,6% son indefinidos y algo más del millón restante son de carácter temporal, lo que representa una reducción anual del 27%.

DESEMPLEO	ENERO 2009	VARIACIÓN SOBRE			
		DICIEMBRE 2008		ENERO 2008	
		%		%	
Nº desempleados registrados	3.327.801	198.838	6,4	1.065.876	47,1
* hombres	1.673.235	96.768	6,1	737.638	78,8
* mujeres	1.654.566	102.070	6,6	328.238	24,7
Nº parados jóvenes < 25 años	414.841	29.711	7,7	152.334	58,0
Nº parados > 25 años	2.912.960	169.127	6,2	913.542	45,7
Nº desempleados extranjeros	449.505	38.545	9,4	208.798	86,7
Nº desempleados por sectores					
* agricultura	106.876	5.538	5,5	31.515	41,8
* industria	431.148	31.276	7,8	141.453	48,8
* construcción	607.905	17.175	2,9	315.108	107,6
* servicios	1.912.660	136.610	7,7	530.306	38,4
* sin empleo anterior	269.212	8.239	3,2	47.494	21,4
CONTRATACIÓN					
Nº contratos	1.125.773	8.196	0,7	-455.587	-28,8
Nº contratos indefinidos	119.201	16.140	15,7	-77.562	-39,4
Nº contratos temporales	1.006.572	-7.944	-0,8	-378.025	-27,3

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT, a partir de los datos de los SPEE.

Por tanto:

Ante la escalada imparable del paro, situándose ya el número de desempleados en nuestro país por encima de los 3,3 millones de personas, es necesario actuar con inmediatez.

Este nuevo pésimo dato de nuestro mercado de trabajo está evidenciando una paralización cada día más extendida, más profunda y más preocupante de nuestro sistema productivo, dada su extrema debilidad.

En el origen de esta paralización, de este recrudecimiento de la crisis, se encuentra, en buena medida, la falta de financiación, por lo que creemos que la política de apoyo al sistema financiero realizada por el Gobierno no está encontrando respuesta en las entidades financieras, imponiéndose una revisión de esta estrategia.

Otra de las necesidades imperiosas pasa por reformar la Ley Concursal, devolviendo a la jurisdicción social los temas relacionados con los derechos de los trabajadores.



Comunicado de Prensa

La aplicación de esta ley está dando lugar a situaciones completamente injustas, que para UGT tienen la consideración de delito social, como es que se comunique a los trabajadores su despido por el procedimiento de no dejarles entrar en las instalaciones de la empresa.

En definitiva, para detener esta destrucción de empleo se requieren actuaciones inmediatas, en el corto plazo, al mismo tiempo que han de buscarse soluciones con un horizonte más amplio, a medio y largo plazo.

El indispensable cambio del modelo productivo, tal y como señalamos todos los agentes sociales en el diagnóstico de la economía en el Diálogo Social, ha de ser el objetivo para salir de la crisis con paso firme. Y este cambio sólo será posible si existe una mayor implicación en el diseño, negociación e implementación, vía Diálogo Social, de las políticas adecuadas (industrial, energética, tecnológica...).

En el medio y corto plazo destacan las políticas activas de manera imprescindible, para reocupar cuanto antes a los desempleados, en los nuevos puestos que requieren de cualificación específica, en empleos y sectores de mayor valor añadido, en consonancia con el necesario cambio de nuestro modelo productivo.

En la inmediatez de la preocupante situación actual, se plantea la reactivación urgente de las conversaciones para la renovación del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva-2009. Disponer de este acuerdo general entre empresarios y sindicatos sobre los contenidos de la negociación colectiva es fundamental para dar confianza a los trabajadores, y también a los medios económicos y financieros de nuestro entorno. Por eso, estamos convencidos de que no es el momento de romper las bases de ese consenso con posturas inasumibles para alguna de las dos partes.

Y mientras conseguimos reactivar la actividad económica, hay que mejorar cuanto sea posible las medidas de protección a los trabajadores que se estén viendo más afectados por la situación y por el desempleo, en especial, para los parados que puedan estar más desprotegidos (jóvenes, inmigrantes, mujeres). Asimismo, para mejorar la cobertura de prestaciones contributivas y subsidios por desempleo, UGT considera que es urgente una respuesta del Gobierno para reponer las prestaciones por desempleo, que previamente a la extinción de los contratos, fueron consumidas por los trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo temporal.